



Hoy, en el Consejo de Ministros

El Gobierno contribuye con 152.041 euros a organizaciones y programas internacionales de carácter agrícola, ganadero y pesquero

- Se trata de cinco aportaciones, de las que las principales cuantías corresponden al Consejo General de Pesca del Mediterráneo y para el Programa Cooperativo Europeo de Recursos Fitogenéticos

02 de junio de 2026. El Consejo de Ministros ha autorizado hoy al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a realizar cinco contribuciones por un valor total de 152.041 euros a distintos organismos y programas internacionales de carácter agrícola, ganadero y pesquero, que se consideran de interés para España.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación realiza regularmente contribuciones voluntarias a diversas organizaciones, programas y fondos internacionales dedicadas al desarrollo de recursos agrícolas, ganaderos, cinegéticos, pesqueros, de desarrollo rural y de la industria agroalimentaria y de la alimentación. Estas contribuciones se justifican por su conveniencia y oportunidad para apoyar la actividad de estas organizaciones que son de interés para España porque constituyen herramientas para el impulso de las prioridades del ministerio en el exterior y de su posición en las mismas.

Las cinco aportaciones autorizadas hoy son:

A las **Estrategias de la Comisión General de Pesca del Mediterráneo (CGPM) de la FAO** se realiza una contribución por importe de 99.000 euros. La CGPM es una organización regional de ordenación pesquera, fundada en 1949, que cuenta en la actualidad con 23 miembros (22 Estados ribereños del Mediterráneo, entre los que se encuentra España, más la Unión Europea). Sus objetivos son promover el desarrollo, conservación y gestión racional y sostenible de los recursos pesqueros y acuicultura en el área.



En el año 2021 todos sus miembros suscribieron la Estrategia 2030 para una Pesca y Acuicultura sostenibles en el Mediterráneo y el Mar Negro, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización Naciones Unidas. La estrategia cubre un periodo de 10 años y se articula en torno a cinco objetivos, cada uno de los cuales se compone de diferentes acciones estratégicas, soportadas por el conocimiento técnico, y en las que se integran temas transversales como género, gobernanza y cambio climático, entre otros. La promoción por parte de España de estas acciones contribuye al refuerzo de su posición estratégica en el marco de la política pesquera y en los foros de participación en organizaciones regionales de pesca.

El Programa Cooperativo Europeo de Recursos Fitogenéticos (ECPGR) recibe una aportación de 26.000 euros. El ECPGR es una plataforma de colaboración entre los países europeos en la que se debaten los principales retos y oportunidades relacionados con los recursos fitogenéticos para la agricultura y la alimentación. Esta plataforma facilita el contacto de las distintas instituciones, científicos y técnicos nacionales para desarrollar estrategias de conservación, la identificación de prioridades y la respuesta a los retos que la sociedad demanda en el marco del Programa Nacional de Conservación y Utilización Sostenible de los recursos fitogenéticos para la agricultura y la alimentación.

A la Asociación Europea de Ciencia Animal (EAAP), se destinan 14.641 euros. La EAAP es una organización internacional de carácter científico que tiene por objeto promover las mejores condiciones económicas y estructurales para la producción animal a través de una activa colaboración entre las organizaciones nacionales miembros y que representan los intereses de científicos, técnicos, profesionales, productores, departamentos gubernamentales y organizaciones de ganaderos, la mayoría de Europa.

El Comité Científico Español de la EAAP se ha constituido en comité asesor del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en temas científicos ganaderos. En este marco de colaboración se ha promovido la creación de la Unión Española de Entidades de Ciencia Animal (UEECA), cuyo principal fin es agrupar y coordinar las asociaciones constituidas en España dedicadas al estudio de la ciencia animal, favorecer la representación de los intereses españoles en la EAAP y asesorar sobre las cuestiones de producción animal.



Al Punto Focal Europeo para Recursos Genéticos Animales (ERFP) se realiza una contribución de 6.400 euros. El ERFP es una plataforma regional integrada por 45 países, que apoya la conservación in situ y ex situ y el uso sostenible de los recursos genéticos animales, así como la implementación del Plan de Acción Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en este ámbito y el Protocolo de Nagoya sobre el acceso a los recursos genéticos y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización.

España forma parte del ERFP desde su creación en 1997 y su participación tiene una gran relevancia para el sector ganadero, puesto que muchas de las propuestas que se discuten en este foro influyen en directrices, acuerdos o incluso legislación de alcance internacional.

El Consejo Consultivo para los Mercados (MAC), recibe una aportación de 6.000 euros. La creación de los consejos consultivos de pesca, entre los que se encuentra el MAC, se establece en el Reglamento (UE) nº 1380/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2013, sobre la política pesquera común. En este reglamento también se establece la posibilidad de que los Estados miembros proporcionen apoyo técnico, logístico y financiero para facilitar el funcionamiento de los consejos consultivos.

El objetivo del Consejo Consultivo para los Mercados es favorecer la participación del sector en la elaboración y gestión de la Política Pesquera Común y asesorar a las instituciones de la UE y a los Estados miembros interesados sobre cuestiones relativas al mercado de los productos de la pesca y de la acuicultura.